



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO (COSTAS) INSTAURADO
POR PABLO EMILIO PÉREZ GÓMEZ CONTRA MANUEL
GUILLERMO CAMARGO FORERO (C.3) RADICACIÓN No.2017-
00022-00.-**

Téngase en cuenta lo informado por el Juzgado Tercero de Familia de esta ciudad, en oficio de 7 de diciembre de 2021, en el cual se informa que se tuvo en cuenta la medida cautelar en la Sucesión promovida por el señor Manuel Guillermo Camargo Forero con radicación número 2009-00307-00.

NOTIFÍQUESE (3),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cef5dbcdcdf729c35d125339f02c7c25cabec4f5312498c0199241df24bf2cd2**

Documento generado en 14/12/2021 07:57:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>